

Marcos Paz, 3

02 JUN 2021

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-1206/2021 y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente Administrativo N° 4073-1206/2021 se ha instrumentado la Licitación Pública N° 07/2021, "Adquisición de cubiertas, cámaras y protectores para las áreas de Servicios Públicos e Infraestructura Municipales".-

Que se solicito la adquisición de:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
LOTE 1	Cubiertas 275-80 22.5 liras delanteras	16	\$80.000,00

REGISTRO

Dec. N° 1716 Año 2021 Folio 2582

	para camión		
LOTE 2	Cubiertas 275-80 22.5 con tacos traseras para camión	44	\$85.000,00
LOTE 3	Cubiertas para 1000 x 20 lisas para camión	2	\$80.000,00
LOTE 4	Cubiertas 1000 x 20 PCR con tacos para camión	4	\$85.000,00
LOTE 5	Cubiertas 1000 x 20 lisas para acoplado	12	\$60.000,00
LOTE 6	Cubiertas 295-80- 22.5 lisas para acoplado	12	\$80.000,00
LOTE 7	Cubiertas 1400 x 24 para motoniveladora	18	\$115.000,00
LOTE 8	Cámaras 1400 x 24 para motoniveladora	6	\$7.500,00
LOTE 9	Protector cámara 1400 x 24 para motoniveladora	16	\$4.500,00
LOTE 10	Cubiertas 1300 x 24 para motoniveladora	6	\$90.000,00
LOTE 11	Cámaras 1300 x 24 para motoniveladora	6	\$7.500,00

LOTE 12	Protector cámara 1300 x 24	6	\$3.500,00
LOTE 13	Cubiertas 17-5-25 motoniveladora	6	\$110.000,00
LOTE 14	Cámaras 17-5-25 motoniveladora	6	\$7.500,00
LOTE 15	Cubiertas 17-5-25 para pala	8	\$110.000,00
LOTE 16	Cubiertas 18-4-2226 para tractor	2	\$140.000,00
LOTE 17	Cámaras 18-4-26 para tractor	2	\$15.000,00
LOTE 18	Cubiertas 24-5-32 para tractor	2	\$200.000,00
LOTE 19	Cámaras 24-5-32 para tractor	2	\$15.000,00
LOTE 20	Cubiertas 23-1-30	2	\$180.000,00
LOTE 21	Cámaras 23-1-30 para tractor	2	\$15.000,00
LOTE 22	Cubiertas 14-9-28 para tractor	2	\$70.000,00
LOTE 23	Cámaras 14-9-28 para tractor	2	\$7.500,00
LOTE 24	Cubiertas tipo Michelin o Firestone	30	\$85.000,00

	275/80 con taco para camiones		
LOTE 25	Cubiertas tipo Michelin o Firestone 275-80 lisas para camiones	18	\$80.000,00
LOTE 26	Cubiertas 295-80 con taco tipo Michelin o Firestone para camión	8	\$85.000,00
LOTE 27	Cubiertas lisas 295-80 tipo Michelin o Firestone para camión	2	\$80.000,00
LOTE 28	Cubiertas lisas tipo Michelin o Firestone 175/65 para camioneta	5	\$40.000,00
LOTE 29	Cubiertas lisas 215/75 R 17.5 pantera astillera tipo Michelin o Firestone	4	\$60.000,00
LOTE 30	Cubiertas con taco 215/752 R 17.5 pantera astillera tipo Michelin o Firestone	8	\$65.000,00
LOTE 31	Cubiertas lisas 900/20 pantera tipo Michelin o Firestone	2	\$50.000,00

LOTE 32	Cubiertas con taco 900/20 pantera tipo Michelin o Firestone	4	\$52.000,00
			TOTAL \$18.961.000,00

Que el presupuesto oficial total era de pesos dieciocho millones novecientos sesenta y un mil con 00/100 (\$18.961.000,00).-

Que mediante Decreto DEM N° 757/2021, quedó establecida la fecha de apertura para el día 04 de Mayo a las 11.30 hs.-

Que se han cursado las invitaciones correspondientes del rubro que se pretendía licitar.-

Que llegado el día de apertura, se presentaron tres oferentes a saber, las firmas Guerrini Neumáticos S.A., Revulcam S.A., Nueva Gomería Palermo S.R.L.-

Que mediante Decreto DEM N° 1087/2021 de fecha 07 de Mayo del corriente se realizó la adjudicación de la mayoría de los lotes solicitados, siendo cotizado el Lote N° 10 solo por la firma Nueva Gomería Palermo S.R.L., no pudiendo realizarse la respectiva comparativa de ofertas de dicho lote.-

Que mediante Decreto DEM N° 1116/2021 con fecha 10 de Mayo del corriente, se realizó un Segundo Llamado por dicho Lote únicamente, quedando como fecha de apertura el día 02 de Junio de 2021, a las 09.30 hs.-

Que lo que se necesita adquirir en este lote son:

*[Handwritten signature]*

LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Lote N° 10	6	Cubiertas 1300 x 24 para motoniveladora	\$90.000,00	\$540.000,00

Que llegada la fecha, se presento un solo oferente, a saber la firma Nueva Gomería Palermo S.R.L., no pudiendo realizarse la respectiva comparativa de ofertas, por segunda vez.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz.-

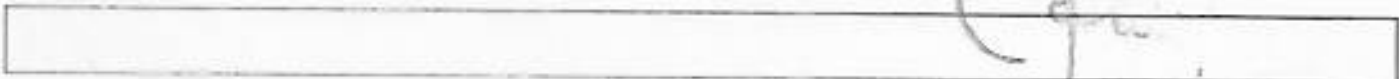
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Declárese fracasado el Segundo Llamado a la Licitación Pública 07/2021.- Declárese fracasado el Segundo Llamado a Licitación Pública 07/2021 para la "Adquisición de cubiertas, cámaras y protectores para las áreas de Servicios Públicos e Infraestructura Municipales", referido al Lote N° 10 de la mencionada Licitación, por haberse presentado un solo oferente y no poder realizar la respectiva comparativa de ofertas, de dicho lote tanto en el primer como en el segundo llamado.-

ARTICULO 2º.- Encomiéndese a la Jefatura de Compras a realizar la respectiva baja del segundo llamado a la presente Licitación Pública, en el Sistema RAFAM.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese, publíquese, y cumplido archívese.-

*[Handwritten signature and scribbles]*



ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto es refrendado por los funcionarios del área correspondiente, a saber, Subsecretario de Infraestructura Municipal Sr. Guillermo Ramirez y la Subsecretaria de Servicios Públicos Tec. Belén Gutiérrez.-

ARTÍCULO 5°.- De forma.-

*[Handwritten signature of Dra. Victoria Ines Morel]*

DRA. VICTORIA INES MOREL  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

*[Handwritten signature of Sr. Guillermo Armando Ramirez]*

SR. GUILLERMO ARMANDO RAMIREZ  
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

*[Handwritten signature of Sr. Belén Gutiérrez]*

SR. BELÉN GUTIERREZ  
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

*[Handwritten signature of Sr. Guillermo Armando Ramirez]*

SR. GUILLERMO ARMANDO RAMIREZ  
SUBSECRETARIO DE  
INFRAESTRUCTURA  
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

**REGISTRO**  
Dec. N° 1716 Año 2021 Folio 2588